

Secretaría de Cultura
Instituto Nacional de Antropología e HistoriaSolicitud de permiso para la transportación, cambio de domicilio y/o exhibición de monumentos
arqueológicos muebles dentro del territorio nacional en custodia de particulares
INAH-03-002

Fecha de publicación del formato en el DOF		Fecha de recepción	
DD MM AAAA		DD MM AAAA	
Expediente número	Centro INAH	Ventanilla número	

Datos generales del solicitante		
CURP/RFC		Nombre, denominación o razón social del solicitante (responsable de la concesión):
Lada(Opcional):	Teléfono fijo	
Extensión(Opcional):	Teléfono móvil:	Correo electrónico:

Domicilio del solicitante		
Código postal:		Calle: (Ejemplo: Av. Insurgentes Sur, Boulevard Ávila Camacho, Calz., Corredor, Eje vial, etc.)
Número exterior:	Número interior:	Colonia: (Ejemplo: Ampliación Juárez, Residencia Hidalgo, Fraccionamiento, Sección, etc.)
Localidad (Opcional):		Municipio o Alcaldía:
Estado:		Entre que calles:

Transporte y exhibición de monumentos arqueológicos
Con fundamento en los Artículos 29, 49 y 53 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas y 37-bis fracciones I, II y III del Reglamento respectivo.

En caso de transportación indica la finalidad de éste:	
☐ Exhibición	☐ Cambio de domicilio
☐ Otro	Especifique: _____

"De conformidad con los artículos 4 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y 46, fracción VII de la Ley General de Mejora Regulatoria, los formatos para solicitar trámites y servicios deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación (DOF)."

GOBIERNO DE
MÉXICOCULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

Contacto:

C.P. 06020, Estado Ciudad de México,
Alcaldía Cuauhtémoc, Col. Centro, Calle
Correo Mayor N°. 11 Planta Baja
Tel. 41660780 Ext. 413027 Y 413028.

Secretaría de Cultura
Instituto Nacional de Antropología e Historia

Datos del domicilio origen

Denominación o razón social del domicilio origen:

Lada (Opcional):	Teléfono fijo:	Correo electrónico:
Extensión (Opcional):	Teléfono móvil:	
Código postal:		Calle (Ejemplo: Av. Insurgentes Sur, Boulevard Ávila Camacho, Calz., Corredor, Eje vial, etc.)
Número exterior:	Número interior:	Colonia: (Ejemplo: Ampliación Juárez, Residencia Hidalgo, Fraccionamiento, Sección, etc.)
Localidad (Opcional):		Municipio o Alcaldía:
Estado:		Entre qué calles:

Datos del domicilio destino

Denominación o razón social del domicilio destino :

Lada (Opcional):	Teléfono fijo:	Correo electrónico:
Extensión (Opcional):	Teléfono móvil:	
Código postal:		Calle (Ejemplo: Av. Insurgentes Sur, Boulevard Ávila Camacho, Calz., Corredor, Eje vial, etc.)
Número exterior:	Número interior:	Colonia: (Ejemplo: Ampliación Juárez, Residencia Hidalgo, Fraccionamiento, Sección, etc.)
Localidad (Opcional):		Municipio o Alcaldía:
Estado:		Entre qué calles:

Nombre y cargo del responsable de la exhibición

Nombre(s):	Primer apellido:
Segundo apellido (Opcional):	Cargo:

Fecha de transportación

Fecha de exhibición

Inicial			Final			Inicial			Final		
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GOBIERNO DE
MÉXICOCULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

Contacto:

C.P. 06020, Estado Ciudad de México,
Alcaldía Cuauhtémoc, Col. Centro, Calle
Correo Mayor N°. 11 Planta Baja
Tel. 41660780 Ext. 413027 Y 413028.

Secretaría de Cultura
Instituto Nacional de Antropología e Historia

Responsable(s) del transporte

a) Datos generales

Nombre(s):

Primer apellido:

Segundo apellido (Opcional):

Cargo:

b) Datos generales

Nombre(s):

Primer apellido:

Segundo apellido (Opcional):

Cargo:

Datos del (os) vehículo (s) en que se llevará a cabo el transporte de los monumentos

Marca/submarca:

Color:

Placas de circulación:

Indicar las ciudades o poblaciones por las que se llevará a cabo el transporte (ruta)

Datos de los monumentos a ser transportados, exhibidos o que habrán de cambiar de domicilio dentro del territorio nacional

Número de registro o folio real:

Indicar número físico de cada pieza o lote de piezas a transportar y/o exhibir y/o cambiar de domicilio.

GOBIERNO DE
MÉXICOCULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

Contacto:

C.P. 06020, Estado Ciudad de México,
Alcaldía Cuauhtémoc, Col. Centro, Calle
Correo Mayor N°. 11 Planta Baja
Tel. 41660780 Ext. 413027 Y 413028.

Secretaría de Cultura
Instituto Nacional de Antropología e Historia

Acepto y me comprometo a proporcionar los datos que se me solicitan en el presente formato, a realizar todos los trámites y a otorgar las facilidades que me sean solicitadas por el Instituto Nacional de Antropología e Historia para que se lleve a cabo la autorización de transporte y/o exhibición de los monumentos arqueológicos aquí indicados.

Acepto y me comprometo a informar a la dirección de registro público de Monumentos y Zonas Arqueológicas o a través del centro INAH de mi localidad, así como a las autoridades correspondientes sobre cualquier eventualidad que llegara a ocurrir a las piezas que serán trasladadas y/o exhibidas.

Bajo protesta de decir verdad y sabedor de las penas en que incurren los falsos declarantes, de conformidad con lo establecido en el Artículo 311 del Código Penal para la Ciudad de México en materia común y Artículo 247 del Código Penal Federal para toda la República en Materia Federal.

En caso de ser representante de una persona moral, declaro que la organización y/o institución que represento cuenta con la facultad de resguardar y custodiar adecuadamente los monumentos arqueológicos indicados en este formato.

Nombre y firma del solicitante o representante legal

Se hace de su conocimiento que todos los datos personales recabados para la realización del presente trámite, se encuentran protegidos de conformidad con lo que establece la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. Usted podrá verificar el aviso de privacidad integral y simplificado en el siguiente vínculo: <https://inah.gob.mx/transparencia/8139>.



**GOBIERNO DE
MÉXICO**

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



Contacto:

C.P. 06020, Estado Ciudad de México,
Alcaldía Cuauhtémoc, Col. Centro, Calle
Correo Mayor N°. 11 Planta Baja
Tel. 41660780 Ext. 413027 Y 413028.

Secretaría de Cultura
Instituto Nacional de Antropología e HistoriaInformación general del trámite INAH-03-002
¿Sabías que...?

¿Por qué es necesario realizar este trámite?

Si eres concesionario o comodatario de piezas arqueológicas y deseas transportarlas, exhibirlas y/o cambiarlas de domicilio deberás solicitar permiso para ello al Instituto Nacional de Antropología e Historia conforme a lo establecido en la Ley de Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas y su Reglamento.

Características del trámite

Para llevar a cabo el trámite en los Estados de la República Mexicana acude a las Ventanillas Únicas de Atención instaladas en cada Centro INAH cuyos domicilios y teléfonos los puedes consultar en la página web www.tramites.inah.gob.mx
En la Ciudad de México, la Ventanilla Única de Atención al público, se encuentra en la calle Correo Mayor No. 11, Planta Baja, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc. Teléfono: 41660780 Ext. 413027 y 413028.

Horario de atención: lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas.
Horario de recepción de solicitudes de trámite: lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas.

El trámite se realiza de manera personal, presentando la solicitud debidamente llenada, así como la documentación requerida en original y copia en formato digital.

- La documentación necesaria que debes adjuntar a la solicitud es la siguiente:

- Copia de identificación oficial del solicitante o representante legal.
- Solo para el caso de cambio de domicilio de las piezas, copia del comprobante del nuevo domicilio.

No podrá exigírsele documentación adicional a la antes indicada, salvo los documentos a que se refiere el artículo 15 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

- Trámite gratuito.

En caso de exhibición de los bienes en domicilio distinto al actual, la contratación del pago del seguro que se indica en las cláusulas C) y D) del "Contrato de concesión de uso de bienes muebles", deberá ser cubierta por el organizador o responsable de la exhibición.

- El solicitante deberá entregar una copia del contrato de seguro y factura o endoso del mismo, al momento en que sea autorizado el permiso correspondiente.
- Una vez satisfecho este requisito, se entregará al solicitante oficio de autorización para la transportación de monumentos, así como oficio(s) dirigidos a las autoridades civiles, militares y de seguridad pública de las ciudades o localidades de la ruta en que se transportarán las piezas.
- El monto de los gastos ocasionados por el embalaje, empaque y desempaque a que se refiere la cláusula D) del "Contrato de concesión de uso de bienes muebles" deberá ser cubierto por el organizador o responsable de la exhibición.
- En caso de ser autorizada esta solicitud, la vigencia con que se otorga es la que se indicará en el oficio de autorización, mismo que emite exclusivamente la Dirección de Registro Público.

El plazo de respuesta es de: 10 días hábiles a partir de la recepción de la presente solicitud.

- En caso de negativa a la solicitud, la respuesta se otorgará al solicitante por escrito mediante oficio debidamente fundado y motivado, en donde se expresen claramente las razones por la cuales no procede ésta.
- Este trámite deberá ser ingresado para su autorización cuando menos treinta (30) días antes de la fecha de transportación, exhibición y/o cambio de domicilio.

Criterios de resolución del trámite:

Este trámite solo aplica para la transportación, cambio de domicilio y/o exhibición dentro del territorio nacional.

Es obligatorio que cuando se trate de una exhibición o cambio de domicilio, el usuario esté registrado e inscrito en la Dirección de Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicas.

Aclaraciones, dudas y/o comentarios

El Instituto Nacional de Antropología e Historia pretende ofrecer un servicio de calidad, si deseas hacer llegar alguna consulta escríbenos a tramites@inah.gob.mx o acude a nuestra página en internet: www.tramites.inah.gob.mx o bien comunícate al teléfono 41660780 Ext. 413027 y 413028. Si tienes algún comentario, sugerencia o queja, por favor háznoslo saber llenando el formato que se encuentra a tu disposición en la Ventanilla Única.